

Expediente: 27/24-A6

Carátula: GUERRERO OSCAR REINALDO C/ GUERRERO FERNANDO ENRIQUE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 17/03/2025 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GUERRERO, FERNANDO ENRIQUE-DEMANDADO

23282228289 - GUERRERO, OSCAR REINALDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 27/24-A6



H20920589499

JUICIO: GUERRERO OSCAR REINALDO c/ GUERRERO FERNANDO ENRIQUE s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 27/24-A6.-

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo I nom

AUDIENCIA TESTIMONIAL

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 14 días del mes de marzo de 2025, siendo horas: 08:36 ; por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, Directora Dra. Clara Patricia Reynoso, funcionario autorizado Prosecretario Dr. Héctor René Gómez Maturana (art. 97 4to párrafo CPL), comparece una persona ofrecida en calidad de testigo, la que previo juramento que en legal forma prestó dijo llamarse: **Victor Marcelo Rodriguez , D.N.I. N°17.613.918** , argentino, de 59 años de edad, de profesión , empleado, con domicilio en barrio sutiaga mza D casa 37 de la ciudad de San Miguel de Tucumán. También se encuentra presente vía plataforma zoom, el apoderado de la parte actora, Dr. Gomez Fausto. Abierto el acto: El testigo interrogado a tenor del cuestionario propuesto, responde: **1)** No le comprenden las generales de la Ley. **2)** trabajaba en el hotel California en los Sarmientos en la ciudad de Aguilares , porque mi trabajo es ser inspector de obra social osuthra obra social , **3)** la recepcion del hotel porque nosotros hacemos las verificaciones de los aportes y nosotros realizamos las inspecciones y siempre nos atendia él en el horario de la mañana que ibamos nosotros. **4)** el tema de los horarios nosotros hacemos pedido a la empresa al que nos triene que presentar la inf al gremio y la planilla nos relevamiento del personal nos declaraba las horas trabajada de 6 de la mañana a 2 de la tarde. **5)** no recuerdo bien de que fecha, yo trabajo en esta obra social yo estoy del año 2017 y siempre que he ido estaba {el . **6)** la ultima vez que fuimos nosotros fue un pedido de los trabajadores en el cual ya no lo dejaban entrar y si mal no recuerdo fue en julio del 2023. **7)** lo que ellos nos pudimos saber fue falta de pago maltrato del hotel y al ultimo no percibian remuneracion de nada y el ultimo mes no lo dejaron entrar y directamente le avisaron que ya no podian seguir trabajando mas. proque esa fecha o esos dias se comunicaron con nosotros y nos pidieron que vamos a ese establecimiento y cuando acudimos a ese establecimiento estaban los trabajos afuera y el cual le dijeron que no podian ingresar a su lugar de trabajo. **8)** esa pregunta si , ellos percibian el sueldo segun lo que ellos transmitian no siempre le pagaban y lo que le correspondia pero no he visto yo el pago eso no me consta. **9)** si. estaba la gente esta dle hotel afuera porque habia perdido su trabajo preocupada por eso acudimos en ese momento. **En este estado toma la palabra el Dr. Gomez y manifiesta no**

realizar aclaratoria alguna. Con lo que se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido firmando el funcionario actuante, y dejando constancia que la presente audiencia se encuentra videograbada y la misma será cargada en el sistema SAE para consulta. AVM

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.